

Luz y sombra

Mientras Messi tuvo una tarde de ensueño y Barcelona pasó a semifinales en la Champions, Cristiano Ronaldo vivió una pesadilla con la eliminación de la Juve.



BARCELONA 3-0 MAN. UNITED (GLOBAL 4-0)



JUVENTUS 1-2 AJAX (GLOBAL 2-3)

Tiene CDMX mucho ruido

El Centro Histórico, Polanco y la Condesa, son las colonias con más contaminación auditiva. En algunos lugares se alcanza los 90 decibeles frente a los 55 tolerables. **CIUDAD**



Oro verde

En EU se registran compras de pánico de aguacate por la amenaza del cierre de la frontera y los retrasos en el cruce de mercancías. **NEGOCIOS**

MIÉRCOLES 17 / ABRIL / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,238 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



#TodoEsCulpaDeLaCRE

El Gobierno señaló que la información imprecisa sobre las gasolineras que venden barato, pero que están cerradas, es de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

‘Frena’ reforma con memorándum

Engaña AMLO con veto falso

Consideran expertos que es acción ilegal, no tiene atribuciones y es mal precedente

REFORMA / STAFF

Mediante un “memorándum”, el Presidente Andrés Manuel López Obrador “vetó” la ley educativa vigente para poder acordar con la CNTE una nueva reforma en la materia.

El Mandatario emitió el memorándum de cuatro puntos ordenando “dejar sin efecto” la reforma educativa del sexenio anterior.

El escrito, que firmó en Palacio Nacional, va dirigido a los titulares de Gobernación, Educación y Hacienda, donde los instruye a no aplicar acciones derivadas de esa reforma.

Les pide además la reinstalación de maestros cesados en el sexenio peñista.

Asimismo indicó que la nómina magisterial quedará bajo el control de Hacienda y las plazas de maestros en manos de la SEP.

El anuncio generó una ola de críticas por la falta de

sustento jurídico del veto presidencial.

“El único mecanismo jurídico que existe es la derogación por el órgano que las emitió”, sostuvo José Ramón Cossío, Ministro en retiro de la Corte.

Ismael Reyes Retana, ex Consejero Adjunto de la Consejería Jurídica, consideró que el memorándum infringe la separación de Poderes.

Diputados de Oposición llamaron al Presidente a apearse al juramento de cumplir y hacer cumplir la Constitución.

“Es un ataque a la división de Poderes, es la politiquería de manotazos; los funcionarios que acaten esa instrucción podrían incurrir en responsabilidad penal”, aseguró el coordinador panista Juan Carlos Romero Hicks.

“Es una acción unilateral que sienta un mal precedente y pone en riesgo el orden constitucional y el equilibrio de Poderes”, manifestó el coordinador priista, René Juárez.

“A todas luces es ilegal”, dijo Marco Fernández, del Tec de Monterrey y México Evalúa.



RENACERÁ DE SUS CENIZAS

PARÍS. El Presidente de Francia, Emmanuel Macron, aseguró ayer que la reconstrucción de la Catedral de Notre Dame tardará 5 años. “La haremos aún más hermosa”, dijo el Mandatario en un discurso dirigido a la nación. **PÁGINA 19**



ENTRE DICHOS

Para el subsecretario Alejandro Encinas, los migrantes centroamericanos participarán en proyectos como la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya.



VIDEO DE LIBRE ACCESO

reforma.com/encinas

La inhabilita CDMX; Pemex la rescata

BENITO JIMÉNEZ

Reyna María Basilio Ortiz, inhabilitada por 15 años para ocupar un cargo público por autorizar adeudos de obras no reconocidas de la Línea 12 del Metro, es ahora la nueva coordinadora de Procura y Abastecimiento para Transformación Industrial de Pemex, encargada de adjudicar contratos.

Basilio Ortiz se desempeñó como directora de Administración de Contratos del Proyecto de la Línea 12 del Metro y en 2014 la Contraloría del Gobierno de la Ciudad de México la responsabilizó de autorizar indebidamente un reconocimiento de deuda con dos empresas, a las que ordenó se les pagara más de 478 millones de pesos, presuntamente sin cumplir los requisitos normativos.



Reyna María Basilio Ortiz.

La ex funcionaria en el Gobierno de Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno, figura en el directorio de Pemex como encargada de las licitaciones y adjudicación de contratos de bienes y servicios.

De acuerdo con los registros judiciales, el 10 de septiembre de 2014 la Contraloría del Gobierno de la Ciudad de México inhabilitó inicialmente a Basilio Ortiz por 15 años y la sancionó con más de 478 millones de pesos por

adjudicar de manera irregular un convenio de reconocimiento de deuda por obras inducidas subterráneas, superficiales y áreas no consideradas en el contrato principal de la línea 12, además de darse vista a la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), que abrió la averiguación previa FAE/D/T1/186/14-09.

El 3 de julio de 2015 un juez le dictó una orden de aprehensión, pero desde entonces Basilio Ortiz ha litigado contra la captura, su inhabilitación y la sanción económica.

Un tribunal administrativo ya determinó que la actual funcionaria de Pemex sí incurrió en responsabilidad, pero también estableció que no fueron aplicadas las sanciones correctas y pidió una nueva resolución.

GENERAN MENOS EMPLEOS; PRESIDENTE VE MÁS

JUAN CARLOS OROZCO

Según el IMSS, el número de trabajadores asegurados creció en el trimestre enero-marzo y se crearon 269 mil 143 empleos.

“La cifra significa un incremento nunca visto desde hace 10 años para un periodo similar”, dijo ayer el Presidente López Obrador.

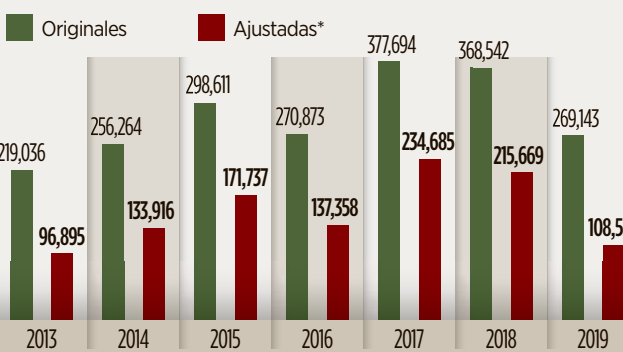
Empero, la cifras originales del IMSS muestran que en el primer trimestre de 2019 se generaron 99 mil 399 menos empleos que en igual lapso de 2018.

La cifra es la creación de empleo más baja desde 2015.

Según cifras ajustadas por estacionalidad, en este campo, entre 2018 y 2019, la caída fue de 107 mil 147.

AUMENTO DE TRABAJADORES REGISTRADOS EN EL IMSS

(Acumulado en el primer trimestre de cada año)



*Las cifras ajustadas por estacionalidad eliminan distorsiones de calendario y hacen comparable cualquier periodo

Fuente: IMSS

Realización: Departamento de Análisis de REFORMA



REVIVE MÓNICA COMO RICARDO

ADRIÁN BASILIO

Cuando Del Real compitió en Taekwondo por México en los Juegos Olímpicos de Sydney 2000 lo hizo como Mónica... Hoy vive como Ricardo.

Antes de renacer, como él dice, cuando legalmente inició su nueva historia, el 15 de marzo de 2018, al recibir su acta de nacimiento con su nueva identidad, vivió como Mónica, quien daba la cara y fue medallista Mundial y de

Copa del Mundo.

Ahora enfrenta combates por la inclusión y el respeto a la diversidad de género al ser el primer ex deportista olímpico mexicano trans.

Ricardo encaró la burocracia y también la discriminación hacia personas como él, pero su formación como deportista y el respaldo de su familia, luego de que ésta superara el shock, le ayudaron a sortearlas.

CANCHA

Acechan asaltantes en casas alquiladas

AUGUSTO ATEMPA

En la Ciudad de México algunas bandas dedicadas al robo de casa habitación tienen un nuevo modus operandi.

Los amantes de lo ajeno rentan inmuebles lujosos para espiar a sus vecinos y tras monitorear sus movimientos saquean sus viviendas.

El nuevo modelo lo detectó el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia en Polanco, Santa Fe, Las Lomas, Del Valle, Narvarte y Portales, entre otras colonias.

Salvador Guerrero, presidente del organismo, explicó ayer que el delito se comete de manera diferente según la zona económica.

“Los ladrones invierten en imagen, en presencia, en los departamentos, en rentas caras, porque cada uno de esos hits les pueden generar un promedio de 200 a 400 mil pesos.

“Rentan un departamento o una casa con una mensualidad de entre 20 mil y 40 mil pesos, se asemejan a los que están en su entorno y desde ese edificio comienzan a ro-

bar al resto de los vecinos de casas o departamentos de las zonas acomodadas”, alertó Guerrero.

En los atracos, que duran en promedio 10 minutos, participan más de dos personas, quienes estudian a las víctimas para saber cuándo está sola la casa.

De acuerdo con autoridades capitalinas, como la Secretaría de Seguridad Ciudadana o la Procuraduría de Justicia, los asaltantes rentan autos de lujo para pasar desapercibidos, mientras espían a “sus vecinos”.

Guerrero comentó que para tener un mejor acercamiento al inmueble donde ejercerán el golpe los hampones rentan apartamentos en los mismos edificios sin importar que el costo de alquiler.

Los empleados domésticos también forman parte, de manera indirecta, del objetivo delictivo, pues los ladrones obtienen información de dichos trabajadores.

610972000016